

	<b>Departamento de Risaralda</b> <b>Despacho del Gobernador</b>  <b>Gestión Directiva</b>
Versión 3	Fecha: 12/2013

0004      04 ENE 2016  
 DECRETO No \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_

Por medio del cual se modifica el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Risaralda para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2016. ✓

**EI GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**, en uso de sus atribuciones legales, y en especial las conferidas por el Artículo 47 de la Ordenanza 011 de Noviembre 13 de 2015, y ✓



**CONSIDERANDO**

Que la Ordenanza 011 del 2015, por la cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Departamento de Risaralda, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2016, establece en el artículo 47 " *Cuando se haya adjudicado una licitación, concursos de méritos o cualquier otro proceso de selección del contratista con todos los requerimientos legales, incluida la disponibilidad presupuestal, y su perfeccionamiento se efectuó en la vigencia fiscal siguiente, se atenderá con el presupuesto de esta última vigencia, previo el cumplimiento de los procedimientos presupuestales correspondientes, para lo cual queda autorizado el Gobernador del Departamento y de lo cual se informara a la Comisión Tercera (Presupuesto y Cuentas) mínimo dentro de los cinco (5) días siguientes a su realización*". ✓

Que mediante comunicación SAIA 013-38 del 4 de enero de 2016, la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Risaralda, solicita adicionar recursos por valor de **TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEIS PESOS MCTE (\$3.399.320.006)**, ✓ estos recursos corresponden a las siguientes fuentes de financiación: con recursos de libres destinación el valor de \$810.291.369, con recursos de la Estampilla Pro-desarrollo el valor de \$294.010.081 y con recursos de la Nación el valor de \$2.295.018.556, los cuales serán dirigidos a financiar los procesos que fueron adjudicados la última semana de diciembre de 2015, así: ✓

Selección abreviada SI-SAMC-42-2015, que tiene por objeto: Construcción de Obras Civiles, Suministro e Instalación de Ascensor para la Casa de la Cultura del Municipio de Marsella, Departamento de Risaralda, por la suma de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$182.945.674)**. ✓

	<b>Departamento de Risaralda</b> <b>Despacho del Gobernador</b>  <b>Gestión Directiva</b>  <b>0004</b>
Versión 3	Fecha: 12/2013 <span style="float: right;"><b>04 ENE 2016</b></span>

Selección Abreviada SI-SAMC-45-2015, que tiene por objeto: Adecuación y Mantenimiento Eléctrico de las Instituciones Educativas La Marina Playa Rica y Corinto en el Municipio de Santuario, Departamento de Risaralda, por la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$43.501.394)**. Estos procesos obedecen a sentencia de Autoridad Judicial en las cuales el Departamento fue condenado, por lo tanto deben ser adelantados por esta Secretaría lo más pronto posible, una vez asignado el recurso para su ejecución. ✓

De otra parte el Proceso de Licitación Pública SI-LP-34-2015, que tiene por objeto: Reposición de Redes de Alcantarillado del Corregimiento de Irra, Municipio de Quincha-Fase 1- Fondo Adaptación, por la suma de **DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DIEZ Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$2.295.018.556)**, la Gobernación de Risaralda, firmó el convenio N° 043 de 2013, con el Fondo Adaptación, para la construcción del Alcantarillado de Irra, dicho convenio fue prorrogado en el mes de Noviembre del año 2015, teniendo en cuenta que el Consorcio Gestores recibió los diseños el 22 de Octubre, de manos de la Empresa Aguas y Aseo de Risaralda; dicho Consorcio emitió concepto favorable y aprobación integral de los diseños el pasado 23 de Noviembre, con base en lo anterior la Gobernación se comprometió a adjudicar el proceso en la vigencia 2015, según cronograma que se presentó para solicitar y justificar la prórroga del Convenio con el Fondo de Adaptación. ✓

Así mismo, los Procesos SI-SAMC-43-2015, que tiene por objeto: Construcción Escenario Deportivo Tiro con Arco, Municipio de Pereira Departamento De Risaralda, por la suma de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MILLONES DIEZ MIL OCHENTA Y UN PESOS MCTE (\$294.010.081)**, SI-SAMC-44-2015 que tiene por objeto: Adecuaciones Generales en Parques, con Suministro e Instalación de Juegos Infantiles en Varios Municipios del Departamento de Risaralda, por la suma de **TRESCIENTOS OCHO MILLONES VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS MCTE (\$308.024.943)** y SI-SAMC-46-2015, Grupo 01 que tiene por objeto: Dotación e Instalación de Gimnasios al Aire Libre en los Municipios de Pueblo Rico, Pereira y Santa Rosa de Cabal, por la suma de **DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$275.819.358)**, fueron definidos para que se adjudicaran y ejecutaran en la vigencia 2016. ✓

Los contratos antes relacionados obedecen a compromisos asumidos por el mandatario seccional con los deportistas que hacen parte de las diferentes disciplinas deportivas, especialmente el apoyo a la disciplina de Tiro con Arco donde una de sus representantes ha obtenido múltiples veces el título de campeona internacional, siendo el caso de la deportista SARA JOSE LÓPEZ y en general de un grupo grandes deportistas. Por lo tanto se requieren de estas obras para afianzar sus triunfos y poder de esta manera garantizar el cumplimiento de la palabra empeñada, como simbolo de responsabilidad del Gobierno Departamental y como mecanismo para recuperar la confianza de los ciudadanos en las entidades estatales. ✓



Departamento de Risaralda  
Despacho del Gobernador

Gestión Directiva

0004

Versión 3

Fecha: 12/2013

04 ENE 2016

Por lo anterior,

**DECRETA**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Crear y desagregar en el Presupuesto de Ingresos del Departamento los siguientes rubros, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	FDO	DESCRIPCION
		PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL
0307 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL
0307 - 010107		SECRETARIA DE HACIENDA
0307 - 01010703		RECURSOS DE CAPITAL
0307 - 0101070302		RECURSOS DEL BALANCE
0307 - 010107030201		SUPERAVIT
0307 - 01010703020101		FONDOS COMUNES
0307 - 0101070302010101 - 446	446	Superávit - Fondos Comunes - Hacienda
0307 - 01010703020102		DESTINACION ESPECIFICA
0307 - 0101070302010201		CONVENIOS
0307 - 010107030201020101 - 639	639	Superávit - Convenio No. 043-2013 Fondo de Adaptación - Departamento de Risaralda
0307 - 010107030201020102 - 404	404	Superávit - Estampilla Pro-Desarrollo

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Crear y desagregar en el Presupuesto de Gastos del Departamento los siguientes rubros, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION RESUPUESTAL	FDO	DESCRIPCION
		TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
0302		SECRETARIA DE PLANEACION
0302 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
0302 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION
0302 - 2 - 3 3		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
0302 - 2 - 3 3 27		PROGRAMA SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EFICIENTES Y SUSTENTABLES Y CON RESULTADOS
0302 - 2 - 3 3 27 1		SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EFICIENTE
0302 - 2 - 3 3 27 1 1 - 639	639	Incremento y Sostenibilidad en el Acceso al Agua Potable y el Saneamiento Básico en las Cabeceras y



Departamento de Risaralda  
Despacho del Gobernador

Gestión Directiva

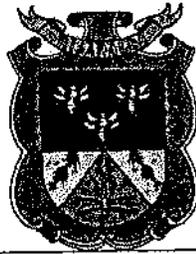
0004

Versión 3

Fecha: 12/2013

04 ENE 2016

0310		Zonas Rurales de los Municipios SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
0310 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL
0310 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION
0310 - 2 - 3 1		SECTOR EDUCACION
0310 - 2 - 3 1 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS
0310 - 2 - 3 1 31 1		SUBPROGRAMA APOYAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA FISICA
0310 - 2 - 3 1 31 1 1 - 446	446	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física de Risaralda
0310 - 2 - 3 4		SECTOR DEPORTE Y RECREACION
0310 - 2 - 3 4 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS
0310 - 2 - 3 4 31 2		SUBPROGRAMA MANTENER, MEJORAR Y/O CONSTRUIR ESCENARIOS PARA INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA PARA LA POBLACION
0310 - 2 - 3 4 31 2 1 - 404	404	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física de Risaralda
0310 - 2 - 3 5		SECTOR CULTURA
0310 - 2 - 3 5 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS
0310 - 2 - 3 5 31 2		SUBPROGRAMA MANTENER, MEJORAR Y/O CONSTRUIR ESCENARIOS PARA INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA PARA LA POBLACION
0310 - 2 - 3 5 31 2 1 - 446	446	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física de Risaralda
0310 - 2 - 3 15		SECTOR EQUIPAMIENTO
0310 - 2 - 3 15 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS
0310 - 2 - 3 15 31 3		SUBPROGRAMA CONSTRUIR, MANTENER Y MEJORAR EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS
0310 - 2 - 3 15 31 3 1 - 446	446	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física del Departamento de Risaralda



Departamento de Risaralda  
Despacho del Gobernador

Gestión Directiva

0004

Versión 3

Fecha: 12/2013

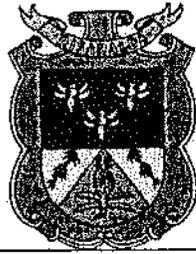
04 ENE 2016

ARTÍCULO TERCERO: Adicionar el Presupuesto de Ingresos del Departamento en la suma de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEIS PESOS MCTE (\$3.399.320.006), según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	FDO	DESCRIPCION	VALOR
0307 - 0101		PRESUPUESTO DE RENTAS SECTOR CENTRAL	3,399,320,006.00
0307 - 010107		SECRETARIA DE HACIENDA	3,399,320,006.00
0307 - 01010703		RECURSOS DE CAPITAL	3,399,320,006.00
0307 - 0101070302		RECURSOS DEL BALANCE	3,399,320,006.00
0307 - 010107030201		SUPERAVIT	3,399,320,006.00
0307 - 01010703020101		FONDOS COMUNES	810,291,369.00
0307 - 0101070302010101 - 446	446	Superávit - Fondos Comunes - Hacienda	810,291,369.00
0307 - 01010703020102		DESTINACION ESPECIFICA	2,589,028,637.00
0307 - 0101070302010201		CONVENIOS	2,589,028,637.00
0307 - 010107030201020101 - 639	639	Superávit - Convenio No. 043-2013 Fondo de Adaptación - Departamento de Risaralda	2,295,018,556.00
0307 - 010107030201020102 - 404	404	Superávit - Estampilla Pro-Desarrollo	294,010,081.00

ARTÍCULO CUARTO: Adicionar el Presupuesto de Gastos del Departamento en la suma de TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL SEIS PESOS MCTE (\$3.399.320.006), según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	FDO	DESCRIPCION	VALOR
0302		SECRETARIA DE PLANEACION	2,295,018,556.00
0302 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	2,295,018,556.00
0302 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION	2,295,018,556.00
0302 - 2 - 3 3		SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	2,295,018,556.00
0302 - 2 - 3 3 27		PROGRAMA SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EFICIENTES Y SUSTENTABLES Y CON RESULTADOS	2,295,018,556.00
0302 - 2 - 3 3 27 1		SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	2,295,018,556.00



Departamento de Risaralda  
Despacho del Gobernador

Gestión Directiva

0004

Versión 3

Fecha: 12/2013

04 ENE 2016

BASICO EFICIENTE

0302 - 2 - 3 3 27 1 1 - 639	639	Incremento y Sostenibilidad en el Acceso al Agua Potable y el Saneamiento Básico en las Cabeceras y Zonas Rurales de los Municipios	2,295,018,556.00
0310		SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	1,104,301,450.00
0310 - 2 -		PRESUPUESTO DE GASTOS SECTOR CENTRAL	1,104,301,450.00
0310 - 2 - 3		PRESUPUESTO DE INVERSION	1,104,301,450.00
0310 - 2 - 3 1		SECTOR EDUCACION	43,501,394.00
0310 - 2 - 3 1 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS	43,501,394.00
0310 - 2 - 3 1 31 1		SUBPROGRAMA APOYAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y DE SALUD EN CUANTO A INFRAESTRUCTURA FISICA	43,501,394.00
0310 - 2 - 3 1 31 1 1 - 446	446	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física de Risaralda	43,501,394.00
0310 - 2 - 3 4		SECTOR DEPORTE Y RECREACION	294,010,081.00
0310 - 2 - 3 4 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS	294,010,081.00
0310 - 2 - 3 4 31 2		SUBPROGRAMA MANTENER, MEJORAR Y/O CONSTRUIR ESCENARIOS PARA INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA PARA LA POBLACION	294,010,081.00
0310 - 2 - 3 4 31 2 1 - 404	404	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física de Risaralda	294,010,081.00
0310 - 2 - 3 5		SECTOR CULTURA	182,945,674.00
0310 - 2 - 3 5 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES	182,945,674.00



Departamento de Risaralda  
Despacho del Gobernador

Gestión Directiva

0004

Versión 3

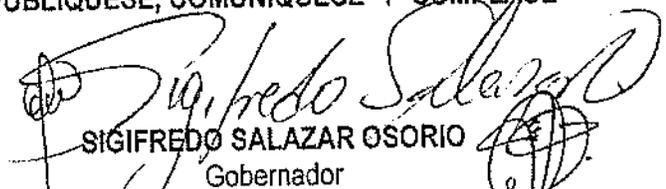
Fecha: 12/2013

04 ENE 2016

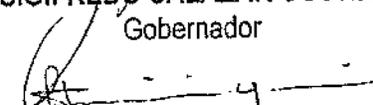
RESULTADOS			
0310 - 2 - 3 5 31 2		SUBPROGRAMA MANTENER, MEJORAR Y/O CONSTRUIR ESCENARIOS PARA INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA, CULTURAL Y RECREATIVA PARA LA POBLACION	182,945,674.00
0310 - 2 - 3 5 31 2 1 - 446	446	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física de Risaralda	182,945,674.00
0310 - 2 - 3 15		SECTOR EQUIPAMIENTO	583,844,301.00
0310 - 2 - 3 15 31		PROGRAMA RECUPERACION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA PARA MEJORES RESULTADOS	583,844,301.00
0310 - 2 - 3 15 31 3		SUBPROGRAMA CONSTRUIR, MANTENER Y MEJORAR EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS, INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS	583,844,301.00
0310 - 2 - 3 15 31 3 1 - 446	446	Preinversión e Inversión en Obras de Infraestructura Física del Departamento de Risaralda	583,844,301.00

ARTÍCULO QUINTO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

  
SIGIFREDO SALAZAR OSORIO

Gobernador

  
VICENTE GALVIS HERRERA

Secretario de Hacienda

  
Revisó: Celsa Julia Hernández - Directora de Presupuesto

Estudió y elaboró: Fabio Moreno Gaitán. Profesional Especializado. Secretaría de Hacienda

